

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNION FERRETERA S.A. UNIFER

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de junio del 2017 a las 16h00, en el Hotel Howard Johnson de Quito, ubicado en la Calle Alemania 35-103 y República, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES	REPRESENTACION
Mario Antonio Trávez Trávez	98.340	5,71%	
José Vicente Trávez Trávez	78.621	4,48%	SANTIAGO TRAVEZ
Beatriz Hipatia Trávez Trávez	68.008	3,90%	
Gloria Teresa Trávez Trávez	384.202	20,56%	
Fausto Gabriel Trávez Trávez	49.495	2,87%	SANTIAGO TRAVEZ
Ana María Mercedes Trávez Trávez	45.832	2,65%	
Nicolás Heriberto Trávez Trávez	149.852	8,70%	
Luis Ernesto Trávez Trávez	267.585	15,54%	
Gloria Hipatia Neves Estrella	28.383	1,63%	JACQUELINE TRAVEZ
Ángel Isaac Trávez Trávez	28.070	1,51%	YULY APARICIO
Gloria Jacqueline Trávez Neves	25.697	1,48%	
Paul Adán Guzmán Machuca	25.697	1,48%	
Daniel Alejandro Pasquel Trávez	22.816	1,32%	GUILERMO PASQUEL
Verónica Maribel Pasquel Trávez	22.816	1,32%	
Ángel Boris Trávez Rentería	235.723	13,69%	
Diego Fernando Falconi Trávez	16.495	0,95%	TERESA TRAVEZ
Karina Hipatia Trávez Rentería	16.495	0,95%	MONICA TRAVEZ
Maira Teresa Falconi Trávez	16.495	0,95%	TERESA TRAVEZ
Mónica De Los Angeles Trávez Rentería	76.495	4,44%	
Union Ferretera S.A Unifer	16.495	0,95%	NICOLAS TRAVEZ
Andrés Ricardo Trávez García	15.389	0,89%	
Luis Felipe Trávez García	15.389	0,89%	
Santiago Gabriel Trávez García	15.389	0,89%	
Francisco Eusebio Hernández Trávez	9.229	0,54%	
Isabel Cristina Trávez Trávez	9.229	0,54%	
Jorge Iván Hernández Trávez	9.229	0,54%	
Juan Pablo Hernández Trávez	9.229	0,54%	
TOTAL ACCIONES	1.722.433	100%	

Al respecto, se deja constancia que la compañía UNIFER tiene en su poder y custodia 16.495 acciones ordinarias y nominativas, las cuales fueron adquiridas por la empresa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías, y que, por su naturaleza, tienen en suspenso los derechos inherentes a las mismas. Comparecen a esta junta también el señor Juan Fernando Enríquez, Gerente Financiero de la Compañía.

A pedido de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Luis Trávez Trávez; y, como Secretario Ad-Hoc el Sr. Juan Fernando Enriquez.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de asistente a la presente Junta.

Por encontrarse presentes o debidamente representados los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renuncian a ser convocados por la prensa y, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3) Conocimiento del informe de Auditoría Externa.
- 4) Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 5) Nombramiento de Comisario Principal por el ejercicio económico 2017.
- 6) Designación de Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.
- 7) Presentación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 8) Elección de los miembros del Directorio de la empresa para el ejercicio 2017

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016:

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura del informe de Administración, luego de lo cual, se pone a consideración de los accionistas la aprobación del referido informe, por lo que acto seguido y de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del señor Nicolás Trávez Navas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. La Junta recomienda al Directorio que desarrolle un plan de evaluación de las Jefaturas y Gerencias de la compañía con el apoyo y guía de un experto independiente, así mismo que se desarrolle un nuevo plan estratégico que contemple la nueva realidad del país.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016:

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, elaborado por la señora Jéssica Rubio. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3) Conocimiento del informe de Auditoría Externa:

Toma la palabra el señor Juan Fernando Enriquez, quien da lectura al informe presentado por la firma KRESTON, auditor externo de la empresa. En virtud de que el informe de los Auditores no requiere ser aprobado, a continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

4) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016:

Toma la palabra el señor Juan Fernando Enriquez, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del señor Nicolás Trávez Navas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5) Nombramiento de Comisario Principal por el ejercicio económico 2017:

El señor Nicolás Trávez Navas sugiere que se designe a la señora Jéssica Rubio, como comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2017. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta y autorizan al Gerente General para que fije la remuneración de los Comisarios Principal y Suplente respectivamente.

6) Designación de Auditores Externos por el ejercicio económico 2017:

El señor Nicolás Trávez Navas, propone a los accionistas, que se designe a la firma KRESTON CIA, LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2017. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad y autorizan al Gerente General para que acuerde los honorarios respectivos.

7) Presentación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2017:

Toman la palabra los señores Nicolás Trávez Navas y Juan Fernando Enriquez quienes hacen una breve exposición acerca del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de aclaradas las consultas de los accionistas, el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2017, es aprobado por unanimidad.

9) Elección de los miembros del Directorio de la empresa para el ejercicio 2017

El Presidente presenta la propuesta de elección de los nuevos miembros del Directorio de la compañía UNIÓN FERRETERA S.A. UNIFER, a los siguientes señores:

Director Principal 1: Jorge Hernández Trávez
Director Principal 2: Boris Trávez Rentería
Director Principal 3: Teresa Trávez Trávez
Director Alterno 1: Mónica Trávez Rentería
Director Alterno 2: Yely Aparicio
Director Alterno 3: M. Amparo Carrera
Director Alterno de Presidencia: Santiago Trávez García
Director Independiente: Alberto Ávila Larrea

Analizada las propuestas mencionadas por el Presidente de la Junta, los accionistas de la compañía aceptan las mismas y eligen a las siguientes dignidades, dejando a salvo el voto del señor Nicolás Trávez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías:

DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA UNIFER:

Director Principal 1: Jorge Hernández Trávez
Director Principal 2: Boris Trávez Rentería
Director Principal 3: Teresa Trávez Trávez
Director Alterno 1: Mónica Trávez Rentería
Director Alterno 2: Yely Aparicio
Director Alterno 3: M. Amparo Carrera
Director Independiente: Alberto Ávila Larrea
Director Alterno de Presidencia: Santiago Trávez García

No habiendo más puntos que tratar, a las 19h00, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta. A las 19h30, El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Para constancia firman:


Juan Fernando Enriquez
Secretario Ad- Hoc


Nicolás Trávez Navas, representación de
Unión Ferretera S.A UNIFER
Accionista



Gloria Tereza Trávez Trávez
En representación de
Mayra Falconi Trávez.-
Diego Falconi Trávez.-
Accionista



Luis Ernesto Trávez Trávez
Accionista



Andrés Ricardo Trávez
Accionista



Luis Felipe Trávez
Accionista



Ana María Trávez Trávez
Accionista



Beatriz Hipatia Trávez
Accionista



Nely Andrea Aparicio
En representación de Angel Isaac Trávez
Accionista



Santiago Trávez García
En representación de
José Vicente Trávez Trávez.-
Fausto Trávez Trávez.-
Accionista



Mónica De Los Angeles Trávez Rentería
en representación de Karina Hipatia
Trávez Rentería
Accionista



Jorge Nán Hernández Trávez
En representación de Isabel Cristina
Trávez Trávez, Juan Pablo Hernández y
Francisco Hernández
Accionistas

Gloria-Jacqueline Trávez en
representación de Paul Guerrón Machuca
y Gloria Navas Estrella
Accionista

Verónica Maribel Pasquel Trávez,
Accionista

Guillermo Pasquel Meneses
En representación de
Daniel Pasquel Trávez y Mario Antonio
Trávez
Accionista

Angel Boris Trávez Rentería
Accionista